

Aviso de privacidad Integral

Coordinación General del Sistema Bibliotecario

La Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Los datos personales que maneja la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán, son transferidos a la misma por el Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) para que los usuarios de las bibliotecas puedan hacer uso de los servicios y recursos de información.
2. Que los datos personales que se reciben por parte del Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) son los siguientes: nombre, número de celular, correo electrónico personal, lugar de residencia, dirección particular, facultad o escuela y programa educativo.
3. Que los datos personales mencionados en el presente aviso de privacidad, únicamente serán tratados por la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán.
4. Que los datos personales que serán tratados por la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán, solamente serán transferidos a alguna escuela o facultad, a fin de recuperar el material bibliográfico en poder de alumnos morosos.
5. Que la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán será responsable de la debida protección de dichos datos personales mediante la adopción de medidas pertinentes que garanticen la seguridad de éstos y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, según lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

6. Que por parte de la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán, las personas autorizadas para el manejo de los datos personales son el Mtro. Carlos Antonio Pacheco Gómez, quien actualmente funge como Responsable de los Sistemas Computacionales y el Mtro. Alberto Arellano Rodríguez, Coordinador General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán, con domicilio: calle Avenida Itzáes no. 498 Bis x 59 y 59-A Centro C.P. 97000, Mérida, Yucatán, con datos de contacto: teléfono institucional 9230349 y correo electrónico institucional sistema.bibliotecario@correo.uady.mx.
7. Con respecto a los datos personales que la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán maneja, las personas autorizadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), previo escrito de solicitud presentado ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán en el Centro Cultural Universitario, ubicado en el predio marcado con el número 491 A de la calle 60 por 57 de la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 49, 50, 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
8. Que la Coordinación General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Yucatán se reserva el derecho a modificar el presente aviso de privacidad en el futuro. En todo caso, cualquier modificación al mismo se hará de su conocimiento a través del sitio web siguiente: <http://www.bibliotecas.uady.mx/>